La construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil.

Por todas y todos es bien sabido que el ser humano, como ente social, tiene la imperiosa necesidad de establecerse y vivir en sociedad para alcanzar su plenitud como individuo. Debido a ello, así como a la gran diversidad de caracteres y formas de pensamiento, el establecimiento de un estado de derecho ha sido siempre fundamental.

A lo largo de la historia, la humanidad ha generado diversas normas con el propósito de regular su vida cotidiana, evolucionando de simples y rudimentarias directrices a complejos entramados legales. En esta tesitura, la trascendencia que reviste la conformación de un adecuado marco normativo, más en una sociedad tan vasta y heterogénea como la actual, ha cobrado especial relevancia.

En nuestro país, la Constitución General de la República, como elemento cúspide de nuestro estado de derecho, consagra en su artículo 35 los derechos político-electorales de las y los ciudadanos. Sin embargo, en mi experiencia, esta vertiente de derechos, cuyo propósito es garantizar el ejercicio libre y pleno del derecho de las personas a votar y ser votadas, escapa del entendimiento general del grueso de la población.

En un país donde, hace algunos años, según datos del INEGI y el CONEVAL se registró un índice de pobreza del 36.3%, un porcentaje de analfabetismo del 4.7% y un nivel de escolaridad de 9.5, la necesidad de implementar medidas de nivelación, inclusión y accesibilidad son más que evidentes.

Estos parámetros indican que la educación en México presenta tasas de cobertura bajas, situadas entre la educación secundaria y el bachillerato. En ese sentido, pese a los importantes esfuerzos que ha desplegado el Estado para atender esta problemática, todavía hay una brecha significativa, especialmente en áreas rurales y entre comunidades marginadas o alejadas de las principales ciudades del país.

Pero ¿Cuál es la relación entre esta realidad social de nuestro país y el tema que nos ocupa? Para entender mejor los efectos de esta problemática, identificar áreas de oportunidad y emprender acciones concretas de mejora, conviene tener en cuenta que los procedimientos legales (juicios) son, en su mayoría, acciones individuales realizadas por una persona para defender sus derechos en un entorno donde pueden existir desigualdades y barreras.

Detonar acciones concretas implica para las instituciones, no solo abordar los problemas individuales que surgen en los juicios, sino también mirar hacia el sistema en su conjunto y cómo este se relaciona con las realidades sociales, económicas y culturales de la población.

En este contexto, nace otra interrogante, ¿tiene la población conciencia del alcance de sus derechos o de los mecanismos para ejercerlos o defenderlos? La respuesta es más que evidente.

A partir de esta premisa, resulta claro que el actuar de las autoridades e instituciones mexicanas debe considerar las características y necesidades colectivas, especialmente si hablamos de un sector tan importante de la población.

Por supuesto, las autoridades jurisdiccionales no son la excepción a esta regla. Por ello, incorporar una perspectiva que considere los requerimientos y realidades de la población cobra especial sentido.

Esto implica que las instituciones, particularmente las encargadas de la impartición de justicia, tienen la obligación de emitir sentencias que expliquen de manera clara y concisa los pormenores de cada caso, los antecedentes y fundamentos legales y las implicaciones y efectos de cada decisión.

Al hacerlo, se fomenta una mayor conexión, identificación y confianza entre el sistema judicial y la sociedad mexicana, promoviendo la percepción de que la justicia es accesible, eficaz y comprensible para todas y todos.

En mi experiencia como profesionista del derecho electoral, he recibido un sin número de consultas sobre los efectos de ciertas sentencias. Con independencia del acto impugnado y el sentido de la resolución, la constante perfectamente identificada consiste en el poco entendimiento que la ciudadanía tiene de los procesos judiciales, sus efectos y consecuencias e incluso sobre los medios de defensa que la legislación prevé para combatirlas.

Implementar modelos de redacción con lenguaje claro y orientados a lectura fácil son una necesidad. Los efectos que este tipo de medidas pueden dar al ámbito judicial, son a todas luces benéficas, ya que la mayoría de las personas no tiene una formación en temas legales.

Para atender esta necesidad, las y los juzgadores deben emplear frases cortas, estructuradas y concisas, usar vocabulario simple, claro e incluyente, evitar el uso de lenguaje arcaico y aforismos en latín.

Estas medidas no solo benefician a quienes tienen dificultades de comprensión legal, sino que también contribuye a una cultura de transparencia y confianza en el sistema judicial.

Otros aspectos que destacar, son los beneficios tangibles que las y los propios profesionales del derecho percibirían con estas prácticas, puesto que, con un lenguaje claro, se reduciría la necesidad de promover incidentes de aclaración de sentencias, permitiéndoles centrarse en aspectos sustantivos de cada caso. Por otra parte, se colaboraría a reducir la afectación de grupos históricamente marginados en el acceso a la justicia, como son las personas o comunidades indígenas, personas con discapacidades o pertenecientes a la diversidad sexual.

Por todo lo antes expuesto, la construcción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil constituyen un paso fundamental para transitar a un sistema judicial más equitativo, accesible y eficaz.

Priorizar la claridad y sencillez en la construcción de sentencias, promueve una mayor participación en los procesos electorales, en los cuales, pese al esfuerzo de las autoridades electorales, se siguen registrando bajos índices de participación.

En conclusión, es responsabilidad de todas y todos los actores del sistema judicial, adoptar estas prácticas, asegurando que la justicia no solo se administre, sino que también se entienda y se viva en la cotidianidad de las y los mexicanos. Como ya se ha dicho, el uso del lenguaje claro en la emisión de sentencias en nuestro país es fundamental para promover la accesibilidad, transparencia y confianza en el sistema judicial.

Facilitar la comprensión de las sentencias, mejora la eficiencia del proceso judicial, reduce la posibilidad de lagunas, ambigüedades legales y malentendidos y a la vez empodera a las y los ciudadanos, contribuyendo a la consolidación de un sistema más justo e inclusivo.

